

LLAMADA A LA ACCIÓN: COMITÉ EJECUTIVO DEL MOVIMIENTO SUN

15 de febrero de 2018

Generalidades: El 16 y 17 de enero de 2018, se llevó a cabo el retiro del Comité Ejecutivo del Movimiento SUN para el Fomento de la Nutrición. En el encuentro —celebrado en la sede del Secretariado SUN en Ginebra, Suiza—, se revisó la información recabada tras la Reunión Mundial del Movimiento SUN y las reuniones presenciales con las redes que lo integran; la documentación provista por el Secretariado; y las presentaciones de los miembros del comité. Tomando en consideración los avances conseguidos hasta la fecha, además de las oportunidades y los desafíos pendientes, el Comité Ejecutivo insta al Movimiento SUN a **poner el foco en la inversión, la implementación y los resultados escalables para garantizar que el impacto llegue a todas las personas**. El Comité Ejecutivo lanzó esta **llamada a la acción** para que todos los actores involucrados fortalezcan sus contribuciones y trabajen en conjunto para lograr la visión del Movimiento de erradicar todas las formas de malnutrición de aquí a 2030.

- 1. Una llamada a los Gobiernos de todos los países del Movimiento SUN:** Los Gobiernos cumplen una función propicia de coordinación en el liderazgo del Movimiento. El compromiso político de alto nivel es fundamental para una efectiva coordinación multisectorial. En consonancia con los compromisos asumidos al unirse al Movimiento SUN, deben impulsarse campañas con el fin de garantizar que los jefes de Estado y los jefes de Gobierno estén al tanto de los beneficios a largo plazo que trae la inversión en nutrición, incluido mediante recursos nacionales, y de garantizar que implementen mecanismos eficaces para convocar a los múltiples sectores y actores involucrados necesarios que ayuden a definir y adoptar las estrategias para abordar la malnutrición en todas sus formas.
- 2. Una llamada a los Gobiernos y al Sistema de apoyo del Movimiento SUN para priorizar el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género en nuestro enfoque:** Luchar contra la discriminación hacia las mujeres y mejorar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres son factores fundamentales para garantizar una buena nutrición. En el futuro, resulta preciso involucrar a los Ministerios de Asuntos de la Mujer en el enfoque multisectorial hacia la nutrición y de garantizar que se consagren la equidad y la igualdad en los planes y las políticas nacionales en materia de nutrición, así como en las instancias de monitoreo y evaluación.
- 3. Una llamada a la Red de donantes SUN y a la Red de las Naciones Unidas para el SUN para fortalecer la coordinación nacional:** Deben fortalecerse a escala nacional la coordinación, armonización y el apoyo a los objetivos nacionales en materia de nutrición con el fin de lograr mayores resultados a escala. Para ello, los Directores Nacionales de las Naciones Unidas, los Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas y los jefes de las misiones de los donantes deberán tomar la iniciativa en la coordinación de los países SUN.
- 4. Una llamada a los Donantes para continuar con su apoyo al sistema de apoyo SUN:** El Secretariado SUN y las redes SUN cumplen un papel fundamental en el apoyo a las necesidades, prioridades y avances de los países. El Comité Ejecutivo destaca la importancia de contar con un sistema de apoyo SUN sólido y estable; además, se establecerá un grupo de trabajo con el fin de guiar y apoyar las actividades de recaudación de fondos para que continúen en funcionamiento.
- 5. Una llamada a las Redes y al Secretariado SUN para fortalecer el foco en la mejora de la nutrición en países frágiles y afectados por conflictos:** El sistema de apoyo SUN debería intensificar su atención a los países miembro en entornos frágiles o afectados por conflictos, en todos los sectores, especialmente, durante las respuestas humanitarias, con énfasis en la prevención de la malnutrición. Con el fin de erradicar la malnutrición de aquí a 2030, será necesario adoptar un enfoque más integral y sensible a la nutrición para la asistencia humanitaria y de desarrollo.
- 6. Una llamada a la Red de empresas SUN:** El Comité Ejecutivo celebra el desarrollo de los criterios de membresía de la Red de empresas y la aplicación de los Principios de Compromiso, e insta a la Red de empresas a revisar los Principios en vista de la doble carga de la malnutrición. La Red de empresas debería profundizar la explicación respecto de los alcances de los compromisos en materia de nutrición en relación con la fuerza laboral, y de las consecuencias que pudiera causar su incumplimiento.

El Comité Ejecutivo alienta a los actores involucrados relevantes a abordar esta **llamada a la acción**. Asimismo, en septiembre de 2018, revisará los avances con todos los actores involucrados.
